



VISTO:

La reunión de Consejo Académico efectuada el día 20/12/17; y

CONSIDERANDO:

Que, durante el transcurso de la misma se llevó a tratamiento el Expediente 1-57852/2016 del que surge la nota presentada por la Comisión de Postgrado en Física proponiendo el reconocimiento de curso al Lic. Pablo CORREA.

Que, la comisión de postgrado recomienda reconocer al Lic. Pablo CORREA el curso "*Introducción al Método de Elementos Finitos*" con calificación 10 (diez), realizado en la Universidad Nacional de La Plata, como válido para el Doctorado en Física.

Que, los Señores Consejeros por unanimidad resolvieron acceder a lo solicitado.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer al Lic. Pablo CORREA (DNI. 32.461.912) el curso "*Introducción al Método de Elementos Finitos*" con calificación 10 (diez), realizado en la Universidad Nacional de La Plata, como válido para el Doctorado en Física.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-